

Reunión de Comisión Directiva de la SAIE

Nº 07/2020

A los 30 días del mes de Octubre de 2020 a las 9:30 hs. se reúne la Comisión Directiva (CD) por videollamada, dada la cuarentena preventiva y obligatoria. Participan en la misma Claudio Suasnábar (UNLP) –Presidente-, Renata Giovine, (UNICEN) –Vicepresidenta-, Sebastián Fuentes (FLACSO-UNTREF) –Secretario-, Jorge Gorostiaga (UNSAM) –Tesorero-, y los/as Vocales Titulares: Graciela Wayar (UNJu), Flavia Terigi (UNGS), Cecilia Bocchio (UNC), y Suplentes: Graciela Krichesky (UNGS), Luis Porta (UNMdP).

María José Laurente (UNComahue) y Fernando Avendaño (UNR) ausentes con aviso.

Se procede a tratar los siguientes temas:

1) Actualización del estado de situación de Dossiers co-editados por SAIE

Renata Giovine informa que se cerró el dossier coeditado por RELAPAE en su proceso de evaluación. Ya se inició el proceso de co-edición con Itinerarios Educativos, con la coordinación Silvina Feeney por SAIE y Victoria Baraldi por la Revista. Adrián Ascolani (Revista IRICE) planteó su interés por coeditar un dossier sobre sistemas educativos, continuidades y desigualdades. Desde SAIE se propondrá a Graciela Krichesky como editora por SAIE, ya que era una de las coordinadoras de ese Eje durante el Coloquio de Investigadores. Luis Porta comenta que ya está cerrado el dossier de la Revista de Educación de UNMdP, y que saldrá la primera semana de enero. Los co-editores son Raúl Menghini por SAIE y Jonathan Aguirre por la Revista.

2) La propuesta de un panel para noviembre sobre las investigaciones sobre pandemia y educación a partir de los resultados del relevamiento

Graciela Wayar y Cecilia Bocchio elaboraron una propuesta basado en el relevamiento realizado, con el criterio de que fueran investigaciones que estuvieran avanzadas. Se conversa sobre las investigaciones que estarían en ese panel. El formato sería un panel donde cada colega presente la investigación, y algunos de sus resultados. Renata Giovine recuerda que el formato de los paneles anteriores donde se graba cada uno de los investigadores/as, como propuesta a tener en cuenta para esta actividad. Se acuerda que se les solicitará a los/as investigadores un video de 10-15

minutos que será subido al canal de youtube, para luego cerrar con un panel de intercambio. Serían 4 exposiciones y un panel a realizarse la primera o segunda semana de diciembre.

Las investigadoras serán las investigaciones realizadas por 1) Norberto Fernandez Lamarra, 2) María Paula Pierella, 3) Carolina Candulfo, 4) Emilia Di Piero. Se anexa el listado completo. Son las más avanzadas en desarrollo y pertinentes por la pandemia. También se tuvo en cuenta como criterio de selección no repetir expositores/as de actividades previas, al menos para este primer panel sobre investigaciones, previendo que se continuará el año próximo.

Se acuerda en comunicar a quienes completaron el relevamiento el agradecimiento por su participación y el aviso que la SAIE continuará con estas actividades durante el próximo año.

3) Formalización jurídica de SAIE.

La abogada plantea que es necesario protocolizar ambas Asambleas (fundacional y extraordinaria): se va a transformar en un acta rubricada por un escribano, y para ello es necesario que todos/as los/as firmantes de ambas asambleas firmen delante de escribano. Ello constituye un problema porque en ambas asambleas hay colegas que no viven en el AMBA. En esos casos cada colega del interior debe emitir un poder a la Representante Legal (Graciela Krichesky). En la primera hay 20 investigadores/as del interior y en la segunda 40. La emisión de ese poder implica un costo establecido en el colegio de escribanos en cada provincia.

Luego de intercambiar y evaluar alternativas, Graciela Krichesky plantea si es urgente avanzar con ese trámite en el contexto actual. Renata Giovine sugiere que se podría comunicarle a los/as asociados que firmaron la primera asamblea, que vayan avanzando con este trámite vía escribano, o que se resuelva el año que viene cuando se restauren los viajes.

Después del intercambio, se acuerda ir haciéndolo en la medida de lo posible: comunicarles a los/as firmantes de las Asambleas que la Comisión Directiva está pendiente de la resolución de su situación jurídica, y que sería valioso para esta Comisión estar informada sobre posibles viajes de los/as colegas del interior a la CABA en algún momento del año próximo. De esta manera la Comisión podrá ir efectivizando la firma ante escribano y evaluar avances en los primeros meses del año próximo. En noviembre/diciembre se les enviaría esta comunicación ofreciéndoles la posibilidad de enviar un poder especial o esperar su eventual viaje a la CABA.

Sin otros temas por tratar se da por finalizada la reunión a las 11:15 hs.

—